

viernes 3 de noviembre de 2023

## Iniciada una nueva campaña de control de plagas de procesionaria en los más de 700 ejemplares de pinos existentes en zonas verdes del casco urbano de la ciudad

El Área de Mantenimiento, a través de los operativos de Parques y Jardines, han iniciado ya una actuación basada en la aplicación de endoterapia mediante una inyección específica en el tronco para atacar a este tipo de orugas. Dicho tratamiento se considera en la actualidad como el más efectivo y a la vez respetuoso con el medio ambiente, puesto que evita las fumigaciones.



La teniente de alcalde delegada de Mantenimiento del Ayuntamiento de Antequera, Teresa Molina, informa del inicio de la campaña de control de plagas de la procesionaria en los más de 700 ejemplares de pinos existentes en espacios verdes municipales dentro del casco urbano de nuestro municipio y anejos. Para ello, el Servicio de Parques y Jardines ha procedido ya a iniciar la aplicación del tratamiento con endoterapia para combatir las plagas de dicho tipo de nociva oruga.

Este procedimiento consiste en una inyección que se aplica directamente en el tronco del pino y que

permite la administración de dicha solución por vía intravascular, consiguiendo así que la plaga que está intentando alimentarse del pino se vea afectada por ese producto específico que se inyecta, dejando así de atacarlo.

La endoterapia, además de ser un tratamiento más efectivo al ser aplicado mediante inyección directa en el tronco, también se considera más respetuosa con el medio ambiente, al evitar la fumigación atacando en concreto sobre el insecto específico en cuestión y no sobre otro tipo de especies no invasoras.

Teresa Molina informa que son más de 700 los pinos contabilizados en los espacios verdes de Antequera que están siendo ya objeto de tratamiento, caso de la zonas de trasera de Herradores, entorno de la Alcazaba, Cantera, barriada Los Remedios (calle Córdoba), los colegios de San Juan, Veracruz y La Peña así como en los anejos de Los Llanos, La Higuera y Cartaojal.



